CRITERIOS DE ACCESO PARA CONTINUAR ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA CURSO **2025-26**

PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DEL C.E.S. CARDENAL CISNEROS

GRADO EN PSICOLOGÍA

Podrán solicitar la admisión aquellos estudiantes que tengan superados un mínimo de 30 créditos (sin ese requisito no se llevará a estudio la solicitud)

Serán criterios prioritarios para la admisión:

- Haber obtenido una nota de acceso igual o superior a la exigida para ingresar en esta Facultad en el curso que accedieron al Centro de Estudios Superiores.

Se admitirá a los 15 alumnos que más nota media obtengan calculada entre la nota de Selectividad y el Expediente académico.

La solicitud se realizará a través del siguiente enlace https://cambioestudiosuniversidad.ucm.es del 20 de junio al 10 de Julio del 2025.

Documentación que tienen que enviar a través de la app:

- Certificado académico Universitario
- Certificado de notas de Selectividad o EvAU

NOTAS DE INGRESO EN LA FACULTAD POR CURSOS:

2002-2003: 5,90	2010-2011: 7,794	2018-2019: 8,968
2003-2004: 5,82	2011-2012: 7,820	2019-2020: 9,480
2004-2005: 5,74	2012-2013: 7,511	2020-2021: 10,256
2005-2006: 5,65	2013-2014: 7,865	2021-2022: 10,689
2006-2007: 5,86	2014-2015: 8,221	2022-2023: 10,631
2007-2008: 5,85	2015-2016: 8,464	2023-2024: 10,274
2008-2009: 5,89	2016-2017: 8,519	2024-2025: 10,289
2009-2010: 6,11	2017-2018: 8,752	